



Ref. TQU/MC/mn  
Expediente núm.: X2023001933  
Trámite: Otorgamiento ayuda 2023

## PROPUESTA DE ACUERDO

### Identificación.

Propuesta relativa al otorgamiento de una ayuda a la Asociación de Defensa de la Albera por las acciones realizadas durante el año 2023.

TQU/MC/mn  
Exp. núm.: X2023001933

### Antecedentes.-

La Asociación de Defensa Forestal (ADF) de la Albera es una asociación sin ánimo de lucro formada por voluntarios que presta sus servicios durante el año en el municipio de la Jonquera para la prevención y ayuda a la extinción de incendios forestales.

En fecha 11 de diciembre de 2023, RE E2023005424, el señor Josep Romea Bardera, en nombre y representación de la Asociación de Defensa Forestal la Albera, presenta una instancia al Ayuntamiento de la Jonquera solicitando el otorgamiento de una subvención de 1.982,66 € para poder dar continuidad a los servicios que presta a la villa de la Jonquera.

Adjunto a la instancia presentan una memoria explicativa de las actuaciones realizadas en materia forestal y de prevención de incendios forestales durante el ejercicio 2023 junto con la factura justificativa del gasto, en esta misma instancia, adjuntan la cuenta justificativa.

En fecha 15 de diciembre de 2023, el técnico municipal de Medio Ambiente, ha emitido informe exponiendo, entre otros, que el ADF de la Albera realiza unos servicios en el municipio que son de interés general y que solicita un total de 1.982,66 euros para la reparación de un vehículo, no obstante, la partida nominativa del presupuesto del 2023 (2-136-48019 Subvención Asociación de Defensa Forestal) está dotada de 1.000 euros, solo se admite la ayuda del total de esta partida, es decir, de 1.000,00€.

En fecha 27 de diciembre de 2023, el interventor municipal ha emitido informe de fiscalización de conformidad según el Informe de Fiscalización previa de requisitos básicos de conformidad.

Dado que en fecha 18 de diciembre de 2023, se han efectuado las gestiones pertinentes de comprobación, justo es decir que, la Asociación de Defensa Forestal (ADF) la Albera, está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y ante la Seguridad Social.



### **Fundamentos de derecho.-**

- a. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones
- b. Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local.
- c. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común.
- d. Ley 40/2015, de 1 de octubre, del régimen jurídico del sector público.
- e. Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de la Jonquera.

Por todo esto desde la concejalía de Medio Ambiente se propone a esta Junta de Gobierno la adopción de los siguientes

### **ACUERDOS:**

**Primero. - Otorgar y abonar** una ayuda de 1.000 € a la Asociación de Defensa Forestal de la Albera, contemplados a la partida nominativa del presupuesto 2023 2-136-48019 Subvención Asociación de Defensa Forestal.

**Segundo. - Publicar** los anteriores acuerdos en la Base de datos Nacional de Subvenciones (BDNS).

**Tercero. - Notificar** los presentes acuerdos a la Asociación de Defensa Forestal de la Albera.

**Cuarto. - Comunicar** la presente resolución en el área de Intervención-Tesorería municipal.

No obstante, la Junta de Gobierno decidirá el que estime oportuno.

Jordi Picornell Mach, Regidor delegado de los servicios de Deportes, Medio Ambiente y Protección Civil.

Firmado electrónicamente.